



## Resolución Jefatural No. 58-94-AGN/J

Lima, 11 ABR. 1994

Visto los documentos adjuntos sobre Cuadro de Cursos de dictado de clase del XIV Curso Básico de Archivos;

### CONSIDERANDO:

Que, por R.J. N°35-94-AGN/J del 21 de febrero de 1994 se aprobó la ejecución del XIV Curso Básico de Archivos a realizarse del 01 al 30 de marzo de 1994, señalándose el valor de S/. 20.00 (Veinte y 00/100 nuevos soles) por hora de clase dictada así como la aprobación de la plana de docentes encargados del dictado de las Asignaturas correspondientes;

Que, en consecuencia, es necesario autorizar a los profesores que se indican en la presente Resolución el pago respectivo por concepto de enseñanza, debiendo los profesores pertenecientes al Archivo General de la Nación compensar las horas de la docencia;

Estando con las visaciones de la Dirección General de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal; y

De conformidad con la Ley N°25323 - Sistema Nacional de Archivos; D.S. N°008-92-JUS y N°005-93-JUS, R.M.N° 197-93-JUS:

### SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el pago por concepto de remuneración de enseñanza a favor de los profesores que a continuación se detallan por el dictado de horas de clase comprendidas entre el 01 al 30 de marzo de 1994;

APELLIDOS Y NOMBRES	TOTAL HRS	VALOR HR.	MONTO TOTAL A PAGAR
01.- BISSO DRAGO Yolanda	12	20.00	S/. 240.00
02.- RODRIGUEZ FRANCIA Marlitt	12	20.00	240.00
03.- VIACAVA QUISPE Juana	12	20.00	240.00
04.- BALBOA ALEJANDRO Eleodoro	10	20.00	200.00
05.- MARTINEZ GUTIERREZ Nila	12	20.00	240.00
06.- MONTOYA VALENZUELA Beatriz	12	20.00	240.00
07.- DE LOS RIOS ALVAREZ Manuel	02	20.00	40.00
08.- DURAN IBAÑEZ César	02	20.00	40.00
09.- VIDAL TACO Anatolia	02	20.00	40.00
10.0 NUÑEZ SOTO Luis Guillermo	06	20.00	120.00
	82	S/. 20.00	S/. 1,640.00

